

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

**AÑO 2016**

**CARRERA:** Traductorado en portugués.  
**INSTANCIA CURRICULAR:** Fonética Portuguesa II.  
**CARGA HORARIA:** 3 horas.  
**CURSADA:** Anual.  
**PROFESORA:** María Alejandra Argul Paciello.

### 1. Fundamentación

Como se pretende la autonomía y el enriquecimiento de los futuros traductores, se privilegiará un abordaje interactivo, dinamizador y una evaluación formativa. Se intensificará la aplicación de entonación portuguesa con espontaneidad en distintos contextos de interacción fomentando la integración de contenidos transversales TCPD e integrando los conocimientos adquiridos en las áreas de Lengua y Fonología e incorporando nuevos conocimientos relacionados a las variedades lingüísticas y sus aplicaciones.

El área aborda el estudio de los sonidos de la lengua portuguesa y los procesos fonológicos que los afectan. El manejo de una correcta pronunciación, el conocimiento de los efectos de sentido producidos por la entonación, la posibilidad de comprender y expresarse en portugués oral en diferentes contextos de enunciación formales e informales, en registros académicos y no académicos, resulta fundamental para el futuro traductor que se aproximará al estudio de la fonética y la dicción.

### 2. Objetivos generales

- Conocer el funcionamiento de la lengua portuguesa y sus variedades, así como de su lengua materna, a través de un análisis contrastivo que destaque las características específicas del portugués.
- Desarrollar hipótesis sobre el funcionamiento de las lenguas y evaluar esas hipótesis en el interior del paradigma fonológico.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en el estudio de las demás instancias curriculares.

### 3. Objetivos específicos

- Reconocer el contexto de la enunciación y producir los sonidos de la lengua portuguesa con una correcta pronunciación, fluidez y entonación.
- Continuar desarrollando la percepción auditiva y fijando los sonidos y esquemas de la entonación estudiando en Fonética 1 para comprender enunciados orales en portugués producidos por hablantes nativos de diferentes variedades y registros.
- Producir enunciados orales en los registros adecuados al contexto de enunciación desde el punto de vista fonético, gramatical, pragmático y discursivo y respetando los rasgos suprasegmentales – ritmo, acentuación, pronunciación-.

- Profundizar las estrategias de comprensión y análisis de documentos sonoros de diversos géneros discursivos.
- Profundizar los criterios de reflexión metalingüística acerca de la producción oral en portugués.
- Interiorizarse en los principios de la fonética correctiva, adquiriendo las herramientas básicas para identificar y poder corregir la producción oral propia.

#### **4. Contenidos mínimos**

---

Abordaje teórico y práctico de mayor complejidad para el estudio y análisis de los elementos segmentales abordados en Fonética I. Focalización en los rasgos suprasegmentales. Características específicas de la fonología de la lengua portuguesa que permiten identificar el nivel sociolingüístico del enunciador y/o sus intenciones expresivas de acuerdo con el contexto de enunciación. Estrategias de auto-corrección para la propia producción en tanto hablante-usuario de la lengua portuguesa, analista y futuro profesional de la lengua extranjera. La reflexión metalingüística desde el punto de vista fonológico.

#### **5. Contenidos de la instancia curricular**

---

Unidad 1: Definición del objeto de estudio. Fonética articulatoria: Criterios de clasificación de vocales y consonantes. Segmentos consonánticos del Portugués Brasileño (PB). El sistema de rasgos fonéticos comunes del portugués. Fonología: el fonema, la evolución del concepto; los rasgos distintivos; fonemas y variantes; el arquifonema, la neutralización. Variantes combinatorias y variantes libres.

Unidad 2: Análisis contrastivo de los sistemas de sonidos del portugués y del español. Comparación de la pronunciación portuguesa del Brasil y del español de Buenos Aires. Dificultades específicas de la pronunciación del portugués.

Unidad 3: El sistema consonántico. Consonantes en posición explosiva y posición implosiva. La realización de los fonemas como aspectos para delimitar áreas regionales. El sistema vocálico. La nasalidad fonética y fonológica. La nasalidad en posición final. Las vocales asilábicas. La monoptongación.

Unidad 4: Definición de sílaba desde los puntos de vista de la articulación y de la percepción. Modelos estructuralistas y lineales. Estructura silábica. Grupo consonántico. División silábica. Transcripción fonética.

Unidad 5: La pronunciación correcta de las consonantes, vocales e semivocales. La alternancia vocálica en los nombres y en los verbos de las tres conjugaciones. Prosodia. Los suprasegmentos: la duración, la frecuencia fundamental y la intensidad. El ritmo y la entonación. Fonética expresiva. Transcripción fonética.

Unidad 6: Los procesos fonológicos del portugués de Brasil que: a) insertan segmentos; b) excluyen segmentos; c) modifican la especificidad de los segmentos y d) reordenan los segmentos. Variante y variable. Transcripción fonética.

Unidad 7: Oratoria.

## 6. Actividades

---

La metodología de las clases será teórico-prácticas:

- El profesor y los alumnos deberán realizar exposiciones teóricas apoyadas por lectura de textos trabajadas en clase de los textos de la bibliografía obligatoria y su posterior discusión en clase.
- Trabajos prácticos de laboratorio individuales y grupales.

Se incluirán actividades como:

- Definir, describir, ejemplificar, identificar conceptos teóricos específicos para su posterior aplicación.
- Desarrollar la capacidad de adquisición del metalenguaje propio de esta instancia curricular a través de la consulta de diversos instrumentos como diccionarios específicos, glosarios, gramáticas, etc.
- Realizar mapas conceptuales, informes, cuestionarios, resúmenes de los textos trabajados.
- Analizar textos orales a la luz del marco teórico de la Fonética y Fonología.
- Desarrollar la comprensión y producción oral a través de ejercicios de laboratorio.

## 7. Bibliografía

---

- CAGLIARI, Luiz Carlos (1998) *Processos fonológicos do português brasileiro interpretados pela fonologia de geometria de traços* – parte I, 2da edição., Campinas – SP, edição do autor.
- CAGLIARI, Luiz Carlos e MASSINI-CAGLIARI, Gladis (1998), *Quantidade e Duração Silábica em Português do Brasil*. DELTA (online). Vol 14.
- CAGLIARI, Luiz Carlos (2007), *Elementos de Fonética do Português Brasileiro*, São Paulo, Paulistana.
- CALLOU, Dinah, LEITE, Yonne (1995), *Iniciação a fonética e a fonologia*, 4ta Ed., Rio de Janeiro, Jorge Zahar Editora.
- \_\_\_\_\_, et alii (2002), “*Variação e diferenciação dilatal: a pronúncia do /R/ no português do Brasil*”, in: KOCH, Ingedore (org.), *Gramática do Português Falado*, vol.6, 2sa Ed., Campinas, Unicamp.
- CAMARA JR., J. Mattoso (1970), *Problemas de Lingüística Descritiva*, 3eira Ed., Rio de Janeiro, Petrópolis.
- \_\_\_\_\_, (1992), *Estrutura da língua portuguesa*, 21° Ed., Petrópolis, Vozes.
- GONZALES, Silvina, SOSA, Nélica (2003), “*O laboratório de línguas no ensino-aprendizagem de PLE para falantes de espanhol*”, Comunicação apresentada no III Congresso Nacional de Professores de Português da República Argentina, Universidade Nacional de Córdoba.
- MASSINI-CAGLIARI (1992), *Acento e Ritmo*, Gladis, São Paulo, Contexto.

- NETTO, Waldemar Ferreira (2001), *Introdução a fonologia da língua portuguesa*, São Paulo, Hedra.
- PONTES, Eunice (1972), *Estrutura do verbo no português coloquial*, Petrópolis, Vozes.
- Silva, Thais Cristóforo (1999), *Fonética e Fonologia do português: roteiro de estudos e guia de exercícios*, 2da Ed. São Paulo, Contexto.
- SILVA, Thais Cristóforo (2003), *Exercícios de Fonética e Fonologia*, São Paulo, Contexto.
- SOSA, Nélica (2007), *La interferencia fonética y fonológica Del español en el portugués*, en: *Fonética y fonología hoy: Un perspectiva plurilingüe*, copiladoras Lidia Soler, Griselda Bombelli (et al), Córdoba, Comunic-arte, pp 459-470.
- Material autentico, DVD y CDS.

### **8. Régimen de promoción y evaluación**

---

Todos los alumnos regulares deben, además de presentar trabajos prácticos, rendir dos pruebas parciales durante el año en las fechas establecidas por el grupo y por el profesor. Si el alumno obtiene promedio 7 (siete) en los parciales, no supera el 25% de inasistencias y aprueba el 80% de los trabajos prácticos, deberá rendir examen oral en una de las fechas establecidas por la Universidad. En caso de que el alumno obtenga un promedio menor a 4 (cuatro), pierde la condición de alumno regular y deberá recursar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.